

2.1 Antigüedad en el Cuerpo o Escala, como funcionario de carrera hasta el día de publicación de la convocatoria:

..... años ..... meses ..... días

3. Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo ocupado en la fecha de publicación de la convocatoria .....

4. Grado personal consolidado en la fecha de publicación de la convocatoria .....

Y para que así conste, expido la presente certificación en

.....  
(localidad, fecha, firma y sello)

**26710** *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1998, de la Universidad de León, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria y se anuncia el lugar y la fecha de comienzo del ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 21 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le están atribuidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La relación de admitidos se halla expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, avenida de la Facultad, 25, León.

Los aspirantes excluidos figuran en el anexo de esta Resolución. Los opositores excluidos, así como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta Resolución, para subsanar, en su caso, las causas que han motivado su exclusión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos para la realización de las pruebas en las listas que serán expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de León.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos para el comienzo del ejercicio para el día 12 de abril de 1999, a las diecisiete treinta horas, en el Rectorado de la Universidad.

Los opositores deberán acudir provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

León, 26 de octubre de 1998.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

#### ANEXO

#### **Relación provisional de excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de León**

Apellidos y nombre: Recio García, María Carmen. Documento nacional de identidad: 9.669.762. Causa de exclusión: No posee requisitos específicos de base 2.1.B).

**26711** *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 1998, de la Universidad de León, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión y se anuncia el lugar y la fecha de comienzo del ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 21 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le están atribuidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La relación de admitidos se halla expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, avenida de la Facultad, 25, León.

Los aspirantes excluidos figuran en el anexo de esta Resolución. Los opositores excluidos, así como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta Resolución, para subsanar, en su caso, las causas que han motivado su exclusión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos para la realización de las pruebas en las listas que serán expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de León.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos para el comienzo del ejercicio para el día 18 de enero de 1999, a las diecisiete treinta horas, en el Rectorado de la Universidad.

Los opositores deberán acudir provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

León, 26 de octubre de 1998.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

#### ANEXO

#### **Relación provisional de excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de León**

No hay excluidos.

**26712** *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1998, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza docente TU-606, convocada por Resolución de 13 de marzo de 1998.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza docente TU-606, convocada por Resolución de 13 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril) y que figura como anexo a la presente Resolución. La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 27 de octubre de 1998.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

#### ANEXO

#### **Profesor titular de Universidad**

TU-606 ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIA Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN»

*Clase de convocatoria: Concurso*

Comisión titular:

Presidente: Don José Bastida Tirado, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Ricardo Marí Segarra, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Félix Pérez Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio José Poleo Mora, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Francisco Pinie-la Corbacho, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.